

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



ACTA 01-2015

Acta número cero uno de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el seis de enero del dos mil quince, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Miembros ausentes

Edwin Molina Casasola

Antes de iniciar la sesión la sra presidente manifiesta palabras de feliz año nuevo para todos los miembros presentes, se alegra mucho volvernos a encontrar, que este año se un buen año, que podamos concretar las metas propuestas.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

Informa la presidenta municipal, que a petición del concejal Eladio Jiménez Montero, le solicita que se realice agenda reducida, para que por medio de comisión conformada por todos los miembros de concejo, después de la sesión hacer revisión de acuerdos.

En forma unánime y firme se aprueba la propuesta del concejal Jiménez Montero.

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO III ASUNTOS VARIOS.

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Solicitud de arreglo de pago en el atraso de patente del negocio La Casita, presentado por la sra. Lilliana Ramírez, en audiencia pasada: Se acuerda que la intendencia municipal, traslade y analice este caso con el funcionario Oscar Orozco encargado de patentes, envista de que el asunto es administrativo, y que se emita un informe de contestación a los interesados, con copia al concejo municipal, con su respectivo recibido.

Inicio b): Exposición de Jesús Solís, Plan Maestro: Sandra Víquez, presidenta manifiesta que este proyecto hoy tenemos que tomar la decisión, no podemos esperar



más, debemos de autorizar a Alba Morales Intendente, para que se de inicio con la preparación de la respectiva documentación.

Por lo tanto somete a votación, la ejecución del Proyecto Plan Maestro, con el empréstito de 159 millones de colones, con el IFAM, para la instalación de 1500 medidores, adquisición de 23 hidrantes, reubicación de tuberías que atraviesan propiedades privadas. Los concejales propietarios: Sandra Víquez Soto. Jacqueline Araya Matamoros, Bernardita Barquero Pereira votan afirmativamente, para contraer el empréstito con el IFAM, por los 159 millones de colones, para la ejecución del Plan Maestro en el Distrito de Cervantes.

Eladio Jiménez Montero concejal propietario, vota negativamente, al acuerdo que esta sometiendo a votación la presidenta municipal.

Hace la observación que no es que él se esté negando al Plan Maestro, pero aquí nunca se trajo al contador municipal, para consultarle, él en una ocasión que estuvo en una sesión indicó que con recursos municipales se podría adquirir los medidores, él considera que es importante tener su opinión al respecto, también consultar al contador si este municipio está en la capacidad de asumir, este empréstito que se requiere. Aquí la Presidencia e Intendencia nunca han presentado un informe, si este municipio esta en la capacidad de asumir esta deuda.

Responde Sandra Víquez, mire Eladio, usted no tiene porque responsabilizarla solo a ella, ustedes también tienen responsabilidad, si quiere Eladio ella deja la curul, se va para su casa, para ver quien viene hacer las cosas mejor que ella.

Interviene la concejal Jacqueline Araya, lástima que Eladio no argumenta por escrito el acta en la cual estuvo el contador, porque los papelitos hablan, ella medio recuerda que el contador había hecho mención, a lo que se refiere el compañero Eladio. Y para Sandra disculpe, ella considera que Eladio no la esta ofendiendo a usted, como lo está considerando señora presidenta.

Solicita la palabra el concejal Jiménez Montero, y la presidenta le dice que se espere ella esta hablando, usted no tiene la palabra.

Le dice el concejal Eladio Jiménez si pero le estoy solicitando la palabra, es que usted habla solo usted y a uno no lo deja, y yo tengo el derecho a expresar también..

Reitera el concejal Jiménez Montero, aquí no se ha presentado un informe de la Intendencia y presidencia si este municipio está en capacidad de asumir este préstamo, aquí las cosas se dejan pasar y no se les da el seguimiento, porque cuando el contador dio está información la intendencia dio seguimiento, aquí dejamos pasar todo.

Manifiesta Sandra Víquez, Eladio que nos garantiza que el presupuesto municipal, pueda soportar todo lo que conlleva el proyecto del Plan Maestro, ella no esta de acuerdo en que el proyecto se lleve a cabo con recursos propios por una razón no se va a poder abarcar todo el proyecto en sí, además ella no esta de acuerdo en que el proyecto se lleve a cabo en dos etapas, su posición es que si se va instalar medidores, que sea parejo en el distrito, nosotros no somos eternos, en abril del 2016, quien nos garantiza que la nueva administración va a continuar con el proyecto del proyecto en forma total, o que se instalen por sectores. Ella considera que se va a necesitar más de los 332 millones de colones, más recordemos bomberos más de una vez han llamado la atención por que no se han instalado los hidrantes. O será que el pueblo este de acuerdo en que se coloque los medidores por partes, es mejor hacer la compra de los 1500 medidores, ella quisiera verlo aquí Eladio cuando se presenten los problemas de faltante de agua, para que ponga la cara a la gente.



Usted Sandra ni la intendencia se han interesado en un informe, para buscar un asesoramiento si este concejo esta capacitado presupuestariamente para pagar este empréstito.

Dice Alba que el cobro mayor se toma para pagar.

Dice Eladio pero no tenemos un informe del contador para saber si puede soportar el empréstito.

Le responde Sandra Víquez al concejal Eladio Jiménez, si nos basamos en el criterio del contador, sabemos que es un no, y este proyecto hay que hacerlo yo no quiero enfrentar lo que enfrentamos el año pasado, cuando la gente se presente porque no tienen agua, ella si es muy conciente que este proyecto es el que va a venir a solventar los problemas de faltante, con la medición.

Consulta a la intendencia si existe presupuesto en este momento para compra de tubería.

Responde Alba ahorita no hay presupuesto.

Pregunta Eladio Jiménez a la presidenta, hemos llamado al contador a una reunión para saber si se puede o no.

Responde Sandra no, no se, si esperamos a mandar la consulta a la contabilidad, el proyecto se atrasa aún más.

Le pregunta el concejal Eladio Jiménez; a la intendencia, usted debe de tener un informe del contador.

Sandra le consulta a la intendencia si usted le ha solicitado un informe al contador, responde Alba Morales, ahorita ella no ha hablado con él. Pero en reiteradas ocasiones, el contador no ha estado de acuerdo.

El proyecto de la captación en Pacayas se frustró, le preocupa otra vez el faltante de agua, dice la intendente.

Si la autorizan ella puede buscar información de otras municipalidades, para no inducir al error.

El pago del préstamo lo va a respaldar, al aumentar la tarifa.

Comenta Sandra aquí lo dijo Jesús y en actas quedo el empréstito la paga el mismo acueducto, claro con las revisiones necesarias. Es obligación de nosotros de buscar los medidores, aquí no estamos en la capacidad de comprar los medidores, como es posible, que en su barrio existan personas lavando aceras, esto es un desperdicio, ella mantiene su posición.

Jacqueline Araya Matamoros; aclara ella no esta en contra del Plan Maestro, pregunta en cuanto tiempo estarían instalados.

Indica Sandra Jesús dijo que en tres meses.

Jacqueline Araya Matamoros; se puede traer a Jorge a una sesión, no desechando el Plan Maestro.

Dice Sandra que ella no esta de acuerdo que el contador venga y si se presenta que sea con la presencia de don Jesús Solís, ella nunca esta de acuerdo con el criterio de una sola persona.

Jacqueline ella quisiera que Jorge venga y haga su exposición.

Manifiesta Sandra Víquez presidenta, siente que aquí hay cobardía de algunos al no votar el proyecto. Aquí hay cobardía en llevar a cabo el proyecto, si no se endeuda no se llega a tener nada, si se sabe trabajar el proyecto saldremos adelante, la intención era que ya en el mes de marzo estuviera la instalación de los medidores, pero que pasa se va atrasar la puesta en marcha del mismo. Que conste y en letra mayúscula: "YO NO VOY A VENIR AQUÍ A PONER LA CARA CUANDO LA GENTE SE PRESENTE



PORQUE TIENEN PROBLEMAS DE FALTANTE DE AGUA, ESPERA QUE USTED ELADIO; ESTE PRESENTE Y LES DE LA CARA USTED.

Solicita la palabra el concejal Eladio Jiménez, y le dice la presidenta municipal que usted no tiene la palabra ella es la presidenta y ella es la que tiene la capacidad como presidenta quitar la palabra.

Le dice el concejal Eladio Jiménez, pero usted no le puede negar el derecho de expresarse.

Interviene Alba Morales. Sería bueno que el día que venga el señor Jesús Solís traiga todo documentado, desglosado en que tiempo puede este Concejo pagar el empréstito.

Manifiesta Sandra Víquez, ella no es la responsable de que se este postergando el Plan Maestro., ella no va a dar la cara, este proyecto se debió de haber encaminado tiempo atrás.

Manifiesta el concejal Eladio Jiménez, él no se ha negado a la instalación de medidores, lo que no esta de acuerdo que no se tome en cuenta la exposición que había hecho el contador en una sesión, que con recursos municipales se podría ir adquiriendo los medidores, con recursos del pueblo. Recordemos que Cervantes se mantiene con el agua, basura. Y aquí la intendencia, ni la presidencia han presentado un informe si se puede adquirir el empréstito por parte del Contador Municipal.

Sandra Víquez presidenta, propone entonces que a través de la intendencia le consulte al contador municipal, si hay capacidad de este Concejo en adquirir el empréstito con el IFAM para poner en marcha el Plan Maestro.

2- Que también la intendencia realice la consulta ante la Contraloría General de la República.

La concejal Bernardita Barquero manifiesta si ya Pacayas lo aprobó porque esperar más, además no es cualquier institución la que va a financiar a la municipalidad, es el Instituto de Fomento Municipal, quien va ayudar al concejo.

Si en Pacayas mismos dicen que a ellos le resulto satisfactorio, porque aquí no, recuerden que el mismo Kidier les dijo que con la colocación de los medidores, les produjo rebalse. Si Cervantes no da la cara, Alvarado si lo hacer.

Insiste Sandra en el momento que la gente se presente a presentar quejas por el faltante de agua, ella no va a estar presente a dar la cara, que sean otros. Aquí da vergüenza que ni han eso se puede comprar una tanqueta para repartir el agua, se tuvo que buscar una prestada en el colegio.

Manifiesta Jacqueline Araya concejal, ella no esta en contra del Plan Maestro, pero si que se de le la oportunidad a la propuesta del concejal Eladio Jiménez, hacer la consulta al contador.

Se somete a votación la propuesta de solicitar la visita del señor Jesús Solís, funcionario del IFAM y al contador Jorge Granados, a una sesión municipal, para el análisis del plan Maestro. Obtiene un voto a favor del Concejal Eladio Jiménez, y tres votos en contra de las concejales propietarias Sandra Víquez Soto, Jacqueline Araya Matamoros, Bernardita Barquero Pereira. Por lo tanto no se aprueba la propuesta presenta para la visita de los funcionarios Jesús Solís del IFAM y Jorge Granados contador municipal.

Sandra le dice al concejal Eladio que ella no lo ha tratado mal, usted dice que no se hace revisión.

Eladio Jiménez, cuantas veces lo ha dicho, empezar con la instalación de los medidores, solicitarle a los desarrolladores que se contemple en el desarrollo de los proyectos.



La dice Sandra que eso no es así Eladio.

Sandra ella lo esta tirando a votación, no esta irrespetando.

Al finalizar la discusión el concejal Eladio Jiménez dice que el si va a solicitar un informe al contador municipal.

Se acuerda en forma unánime: Solicitar a través de la intendencia, al contador municipal, consulta si se cuenta con fondos municipales para la implementación de los hidrómetros en Cervantes, asimismo las consulta, si se tiene el presupuesto para iniciar con el proyecto Plan Maestro, y cuanto es el tiempo que se tardaría para presupuestar, de cuanto se dispone para la implementación, también saber si el Concejo está capacitado para enfrentar el pago del empréstito, con el IFAM, para la compra de 23 hidrantes, instalación de 1500 medidores y la reubicación de tuberías, por un monto de 159 millones de colones.

Jacqueline Araya, si la respuesta del contador municipal, es afirmativa, en cuanto tiempo se puede disponer de estos recursos, de igual manera si se esta en capacidad de enfrentar el empréstito, para la compra de 23 hidrantes, instalación de 1500 medidores, y reubicación de tuberías que atraviesan propiedades privadas. Acuerdo Firme.

Inciso c): Convocatoria a reunión de Comisión de Seguimiento de Proyectos: Se acuerda reprogramar la reunión para el martes 13 de enero 2015, a las 3;30 atender al Sr, Luis Morales Quesada, a las 4;00p.m. a los representantes de Finca San Pancracio. Cursar atenta invitación a las personas citadas.

Esta comisión especial esta conformada por: Sandra Víquez Soto, Jacqueline Araya Matamoros, Adela Meléndez Chinchilla.

Inciso ch): Informe de rendición de cuentas de la Intendencia: Sandra Víquez , solicita a la intendencia colocar volantes, donde se indique que está a disposición de la comunidad el informe de rendición de cuentas.

La Concejal Jacqueline Araya, solicita a la Intendencia, que dentro del informe falto mencionar lo del proyecto de vivienda La Esperanza.

Además solicita a la intendencia que si se lo puede facilitar para incluirlo en el facebook para información de la comunidad.

La presidenta le solicita a los concejales, que analicen el informe de la intendencia y si tienen alguna consulta que la presenten en la próxima sesión.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior puesta en discusión y analizada.

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

1-Antonio Sandoval Guzman: Cervantes, 05 de enero 2015, Señores: consejo Municipal de Cervantes, Presente. Estimados señores: Con todo respeto y en uso de las facultades otorgadas por el artículo 12 de la Ley de su Impuesto sobre Bienes Inmuebles Nº 7509, sus reformas y el artículo 19 de su Reglamento así como en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios me permito solicitar el otorgamiento de aplazamiento y fraccionamiento del pago de las obligaciones tributarias correspondientes a la obligación tributaria contraída por mi persona.

Mi solicitud obedece que soy consciente de la deuda tributaria que como contribuyente mantengo con la Municipalidad a juicio de que la misma me ha sobrevenido circunstancias que tornen difícil el cumplimiento normal de la obligación y que en su momento me podría dañar seriamente la economía que como deudor tengo, si dicho



cumplimiento se produce de manera arbitraria al contemplarse un pago total donde el monto es oneroso.

Asimismo las razones de mi solicitud también obedecen a que como contribuyente estoy legitimado para solicitar la concesión de un aplazamiento y/o un fraccionamiento en cualquier momento, ante la Administración Tributaria Municipal que le corresponda, por el motivo de mis ingresos dependen de una pensión otorgada por la Caja Costarricense de Seguro Social, misma que podría ser comprobada por la Administración del Consejo de Distrito, y como lo indiqué anteriormente la deuda excede la capacidad de pago como contribuyente, y la falta de liquidez para hacer frente a la deuda que puede ser transitoria u ocasional, y que no tengo ninguna actividad económica distinta a la pensión deudor.

Es por esta razón que acudo al ceno del Consejo de Distrito para que se analice mi situación de solvencia económica y que podamos llegar a un acuerdo de pago objetivo, en donde quedemos satisfechos, sin que se dañen los intereses de ambas partes.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente solicitud y para notificaciones favor dirigirlas a mi casa de habitación, 15 mts al este del Restaurante la Posada de la Luna, casa color verde, mano derecha. Cordialmente. Firma. Antonio Sandoval Guzmán. Cedula N° 3-136-160.

Conocida la nota enviada por el Sr. Antonio Sandoval Guzmán, en vista de que no existen arreglos de pago, y es un asunto administrativo, se acuerda trasladar esta nota a la administración para que se analice el caso y responda, y se envíe al concejo copia de contestación con su respectivo recibido de la persona interesada.

El Concejal Eladio Jiménez manifiesta que en realidad, el asunto de los arreglos de pago le corresponde al Concejo, por eso presento la moción, esto con la intención de recoger las platas que están votadas.

Permisos de Construcción:

1-Edemir Alonso Mejía Orozco, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts, ubicada 400 mts Sur y 200mts este del Super Karen Lilliana, interés social.

2-Leonardo Barboza Cerdas, solicita permiso construcción vivienda sobre 42mts, ubicada 500 mts este de la pulpería la Buena Suerte. Interés social.

3-Randall A. Mata Montoya, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts, ubicada 900mts Norte Pulpería Super Karen. Interés social.

4-Gloria Linnet Jiménez Gómez, solicita permiso para la ampliación sobre 12mts en su vivienda ubicada 300 mts oeste del Restaurante La Posada de la Luna.

Conocidos los permisos de construcción, se aprueban siempre y cuando se realice la inspección de la intendencia municipal.

CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

Alba Morales Brenes, intendente municipal, presenta al Concejo copia de nota remitida al tesorero Municipal Oscar Orozco, como ya es de conocimiento de algunos de ustedes, esto para salvaguardar responsabilidades, ella no quiere que esto pase a un grado mayor, de implicación legal. Los depósitos de los ingresos no están al día.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
Email: alba15intendente@gmail.com
Telfax: 2534-8310
INTENDENCIA MUNICIPAL

Cervantes, 15 de diciembre de 2014

IMC-173-2014

Señor
 Oscar Orozco Calderón
 Tesorero municipal
 Concejo Municipal de distrito de Cervantes

Estimado señor

Sírvase la presente para saludarle. A la vez aprovecho para hacer referencia a lo conversado en varias ocasiones anteriormente con respecto a la anomalía presentada con los depósitos de dineros.

Como es de su conocimiento, en distintas ocasiones hemos conversado sobre la problemática existente sobre los dineros recaudados en este Concejo Municipal los cuales por concepto de bienes inmuebles que se deben de depositar en la caja recaudadora de la Municipalidad de Alvarado y además los depósitos de ingresos corrientes que se depositan en el Banco Nacional.

Anteriormente, se giraron acuerdos en los que le solicitaban la actualización de los depósitos, pero hasta el momento no se ha dado. Respetuosamente le insto me de por escrito las razones por las cuales estos depósitos no se encuentran al día en ninguna de las Instituciones antes mencionadas.

Por lo que es de mucha preocupación esta situación ya que si a la fecha esta problemática se ventila puede acarrear muchos problemas legales, así como si nos interponen una auditoria tanto de la Municipalidad de Alvarado como de la Contraloría General de la República ya que lo que se maneja son fondos públicos.

Ya que esta situación no es la primera vez que se presenta además solicito también por escrito el desglose de depósitos de ambos ingresos con sus fechas y además las fechas de depósitos y su número de comprobante como se presento varias veces ante el Concejo Municipal; así además quiero recordarle lo estipulado en el artículo 64 del Código Municipal.

Esto con el único interés de mantener el orden y acatar la responsabilidad que devengo como jerarca de esta Institución municipal ya que en muchas ocasiones se le ha recordado poner al día esta situación y tomando en cuenta que ya las labores por este año van finalizando espero lo solicitado antes de la finalización de las mismas.

Esto con el único afán de proteger la integridad de la Institución y además la propia en algún caso no determinado. Sin más por el momento y en espera de su respuesta lo antes posible, se despide;

Atte,

Alba Morales Brenes
 Intendente municipal
 Concejo Municipal de distrito de Cervantes



Sandra Viquez, presidenta municipal, solicita a la intendencia que realice consulta si es factible contratar un carro remesero para que recoja los dineros directamente en la municipalidad.

La Concejal Bernardita Barquero Pereira: Manifiesta, que ahora no va a ser Jacqueliene la que va a pedir los informes, es ella, por lo tanto propone solicitar al Tesorero Municipal, Oscar Orozco, que presente ante el Concejo Municipal, el informe de los depósitos, en forma semanal. El responsable de esta anomalía es el funcionario, en este caso el señor Oscar Orozco tesorero municipal.

Otro informe que presenta la intendencia es el calendario de presentación de Informes Trimestrales, liquidación modificaciones y presupuestos ante la municipalidad de Alvarado, enviado por la encargada de presupuesto Lizet Acuña.

Presentación ante el concejo (aprobado unánime y en firme)	Enviar a Pacayas	Entregar CGR	Proceso	Distrito
13/01/2015	14/01/2015	22/01/2015	Informe trimestral IV trimestre 2014	Cervantes
20/01/2015		22/01/2015	Informe trimestral IV trimestre 2014	Pacayas - Capellades
13/01/2015	14/01/2015	02/02/2015	Modificación N°1-2015	Cervantes
20/01/2015		02/02/2015	Modificación N°1-2015	Pacayas-Capellades
06/02/2015	07/02/2015	15/02/2015	Liquidación presupuestaria	Cervantes
15/02/2015		15/02/2015	Liquidación presupuestaria	Pacayas-Capellades
24/02/2015	25/02/2015	11al 31 marzo 2015	Presupuesto Extraordinario 1-2015	Cervantes
10/03/2015		11al 31 marzo 2015	Presupuesto Extraordinario 1-2015	Pacayas-Capellades
24/03/2015	25/03/2015	02/04/2015	Modificación N 2-2015	Cervantes
30/03/2015		02/04/2015	Modificación N 2-2015	Pacayas-Capellades
14/04/2015	15/04/2015	21/04/2015	Informe de ejecución trimestral 1-2015	Cervantes
20/04/2015		21/04/2015	Informe de ejecución trimestral 1-2015	Pacayas-Capellades
19/05/2015	20/05/2015	28/05/2015	Modificación N 3-2015	Cervantes
25/05/2015		28/05/2015	Modificación N 3-2015	Pacayas-capellades
14/07/2015	14/07/2015	21/07/2015	Informe de ejecución trimestral II-2015 e Infome de Evaluación semestral	Cervantes
20/07/2015		21/07/2015	Informe de ejecución trimestral II-2015 e Informe Evaluación semestral	Pacayas - Capellades



21/07/2015	22/07/2015	30/07/2015	Modificación N 4-2015	Cervantes
27/07/2015		30/07/2015	Modificación N 4-2015	Pacayas-Capellades
12/08/2015	13/08/2015	30/07/2015	Presupuesto Ordinario 2016	Cervantes
30/08/2015		30/08/2015	Presupuesto ordinario 2016	Pacayas - Capellades
22/09/2015	23/09/2015	30/09/2015	Presupuesto Ordinario después de haber pasado con Comisión de hacienda	Cervantes
28/09/2015		30/09/2015	Presupuesto Ordinario después de haber pasado con Comisión de hacienda	Pacayas - Capellades
29/08/2015	30/09/2015	08/10/2015	Modificación N 5-2015	Cervantes
05/10/2015		08/10/2015	Modificación 5-2015	Pacayas Capellades
13/10/2015	14/10/2015	21/10/2015	Informe de ejecución trimestral III-2015	Cervantes
19/10/2015		21/10/2015	Informe de ejecución trimestral III-2015	Pacayas-Capellades
24/11/2015	25/11/2015	03/12/2015	Modificación N6-2015	Cervantes
30/11/2015		03/12/2015	Modificación N6-2015	Pacayas Capellades

La Presidenta Sandra Víquez, les recuerda a los compañeros concejales, que cada uno tiene el derecho al voto y el mismo será respetado, que le ayuden a ella en las decisiones que tengamos que tomar, debemos ampararnos todos y que emitan criterios, no esperar a que sea solo uno, que traten de estar por los menos unos veinte minutos, antes para que puedan leer el acta.

Se concluye la sesión a las 7:07pm.

Sandra Víquez Soto
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal